

EVALUACIÓN DE 3 AÑOS

Contextualizando la normativa vigente (Orden de 28 de marzo de 2008, la Orden de evaluación del 14 de octubre de 2008 y teniendo en cuenta las Instrucciones de Comienzo de Curso) a nuestro centro educativo y para garantizar una evaluación objetiva de todos nuestros alumnos/as, a continuación se exponen los **procedimientos e instrumentos de evaluación** empleados para la realización de la misma.

Las **herramientas empleadas** por los docentes son:

- La observación directa del niño/a en diferentes contextos y rutinas.
- Diálogo y preguntas sobre lo trabajado en el aula y en las rutinas diarias.
- El juego como recurso motivador que nos facilita mucha información del proceso o estado en el que se encuentra el alumnado.
- Las anotaciones en nuestro diario y/o registros tras la observación y el diálogo.
- La realización de actividades y sus producciones.
- La adecuada realización de hábitos y rutinas.

A comienzo de curso, se realiza una **evaluación inicial**, la cual nos sirve para conocer el punto de partida en el que basarnos para realizar una posterior programación adecuada a la realidad del aula.

Del mismo modo, a lo largo de este curso escolar, valoraremos las competencias básicas del alumnado, tanto en castellano como en lengua inglesa, mediante los **siguientes criterios generales** que nos ayudarán a comprobar la adquisición de aprendizajes.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
Comprende instrucciones sencillas y mensajes orales
Se expresa oralmente con claridad.
Amplía y utiliza el vocabulario trabajado.
Muestra interés por la lengua escrita.
Reconoce y escribe su nombre.
Escucha y comprende diferentes tipos de texto.
Disfruta de los cuentos.

COMPETENCIA MATEMÁTICA
Reconoce las figuras geométricas trabajadas.
Realiza series sencillas.
Ordena las secuencias de una historia.
Comprende nociones espacio-temporales básicas.
Clasifica objetos según sus cualidades.
Reconoce los números trabajados.
Asocia los números con su cantidad.
Realiza la grafía de los números trabajados.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL
Comprende la información que se le ofrece.
Se inicia en el manejo de las nuevas tecnologías.
Demuestra interés en las actividades de robótica.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
Acepta a sus compañeros/as y juega con ellos/as.
Comparte materiales y juguetes con los demás.
Conoce y respeta las normas de convivencia.
Se inicia en el uso de las normas de cortesía.
Respeto los turnos de palabra y de juego.
Se inicia en la resolución pacífica de conflictos.
Participa en juegos, canciones y actividades grupales.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL
Expresa sus necesidades.
Conoce las rutinas escolares diarias.
Muestra progresiva autonomía en sus hábitos de aseo.
Cuida y respeta los materiales y los juguetes.
Muestra iniciativa para realizar tareas cotidianas.
Reconoce distintas partes del cuerpo.
Disfruta y participa en las actividades psicomotrices.
Muestra una coordinación motora adecuada.
Se inicia en la coordinación óculo-manual.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA
Disfruta en las actividades plásticas.
Respeto las producciones de los demás.
Se inicia en el dibujo de la figura humana.
Usa correctamente los útiles de trabajo.
Reconoce los colores trabajados.
Disfruta y participa en las festividades y tradiciones.
Ejecutar un mensaje sencillo (de 4 tiempos) en un plano de forma coordinada con sus compañeros/as.
Imitar vocalmente una retahíla o tonadilla sencilla planteada por el profesor/a.
Adaptarse a las instrucciones dadas y al espacio de forma adecuada en la realización de coordinaciones básicas o pequeñas coreografías.
Reconocer de forma visual y auditiva los instrumentos tocados de forma habitual durante el curso.
Mostrar capacidad de escucha activa cuando ésta es demandada.
Desplazarse por el espacio ajustando el movimiento a un pulso determinado (negras, corcheas).
Participar en la interpretación del repertorio de canciones del curso.
Reconocer los aspectos generales de las cualidades del sonido: fuerte-suave, lento-rápido, agudo-grave.
Percibir el contraste silencio-ambiente sonoro.
Respetar a los compañeros/as, al docente, a la clase y a los instrumentos en la práctica del área.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER
Muestra interés por los nuevos aprendizajes.
Interioriza los conceptos trabajados en los proyectos.
Se esfuerza en su trabajo personal.
Pide ayuda cuando lo necesita.
Confía en sus capacidades.
Mantiene la atención el tiempo adecuado.

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO
Explora su entorno más cercano.
Asume tareas de cuidado del entorno.
Adquiere hábitos de cuidado personal y salud.
Mantiene el orden de los espacios del aula.
Conoce el colegio e identifica las actividades cotidianas.
Conoce los grupos sociales más cercanos.

Una vez evaluados estos criterios, empleando los procedimientos e instrumentos mencionados, se completan los boletines de notas con dichos criterios por trimestres para informar a las familias de la evolución de sus hijos/as trimestralmente, aunque, sin lugar a dudas, la **evaluación es global, continua y formativa**; Es decir, que los docentes, además de evaluar en un boletín, tenemos en cuenta cómo es el alumno/a, su desarrollo y su evolución; respetando el ritmo de desarrollo de cada alumno/a.

Ciertamente, **los criterios de calificación** tienen en cuenta en un mismo porcentaje, tanto la participación del alumnado, así como la actitud hacia la realización de las actividades y la adquisición de aprendizajes.

Toda esta **información de la evolución del alumnado**, se ve complementada con las reuniones individuales (tutorías) realizadas con las tutoras a lo largo del curso.

Evaluación Música 3 años

1. Instrumentos y herramientas de evaluación

- **Observación sistemática**, que se refleja en las **hojas de registro**. Permiten anotar de forma periódica los progresos, así como cuestiones relativas a la conducta del alumnado en el desarrollo de una actividad.
- **Diálogo y preguntas aleatorias**, que permite evaluar los conocimientos, así como detectar las carencias o las potencialidades del grupo y sus componentes.
- **Organización de actividades complementarias** además de las lectivas para celebrar distintos acontecimientos culturales, que son un medidor de las aptitudes y actitudes del alumnado ante tareas que requieren de trabajo grupal.

2. Procedimientos de evaluación

A partir de los criterios de evaluación de cada trimestre, se establecen los siguientes **porcentajes generales** para su valoración:

- **Escucha** correspondiente a la unidad trabajada: 25%
- **Actitud y participación:** 25%
- **Habilidades motrices** correspondientes a la unidad trabajada: 25%
- **Expresión vocal** correspondiente a la unidad trabajada: 25%